

LOGROS DEL PROYECTO

“Hacia un modelo integral de prevención y atención de la violencia intrafamiliar: Ampliación y consolidación de las intervenciones coordinadas por el Estado y la sociedad civil”

**Programa Mujer, Salud y Desarrollo
Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud
Abril, 2001**



CONTENIDOS

I. INTRODUCCIÓN	3
II. OBJETIVOS DEL PROYECTO	4
III. LOGROS DEL PROYECTO EN CENTROAMÉRICA (1999/2000)	4
a) Formación de Redes Comunitarias.....	4
b) Creación de Redes al Nivel Nacional.....	5
c) Promoción de Políticas y Legislación que Abordan la VIF	5
d) Aplicación de la "Ruta Crítica".....	7
e) Capacitación al Personal de Salud y Grupos.....	8
f) Normas y Protocolos para la Detección, Prevención y Atención de la VIF	10
g) Atención a la VIF Contra la Mujer.....	11
h) Sistemas de Información sobre la VIF.....	12
i) Información y Campañas... ..	12
j) Incorporación de VIF en la Reforma del Sector Salud.....	14
k) Los Hombres y la VIF.....	15
l) Intercambio Técnico y Replicación de Proyectos.....	16

LOGROS DEL PROYECTO

**Hacia un modelo integral de prevención y atención de la violencia intrafamiliar:
Ampliación y consolidación de las intervenciones coordinadas por el Estado y la**

**Programa Mujer, Salud y Desarrollo
Organización Panamericana de la Salud,**

I. INTRODUCCIÓN

de un modelo participativo, comunitario de prevención y atención a la violencia

Dos proyectos para el desarrollo de este modelo de prevención y atención de la VIF se
Guatemala, Honduras, Nicaragua, y Panamá) y el otro en tres países Andinos (Bolivia,

El modelo, financiado en Centroamérica por los gobiernos de Suecia y Noruega y en los
apoyo a las mujeres maltratadas y sus familias.

comunitarios. La idea es replicar el modelo en el ámbito nacional y regional con las
institucionalizar el modelo.

policía y sistema judicial; herramientas de análisis de situación, incluyendo un
sistemas de información; campañas nacionales para los medios de comunicación;
mujeres golpeadas y para los perpetradores. En Centroamérica el proyecto está
institucionalizar sus logros al nivel nacional.

- 1) La detección se hace por la vía de los servicios de salud. Los proveedores de
primaria y reproductiva y para aplicar los protocolos que aseguren la calidad de

- 2) Se efectúa un análisis de situación en la comunidad para evaluar la prevalencia de la VIF, con datos del sector salud, sistema judicial, policía, grupos de apoyo y de encuestas disponibles. También se aplica “La Ruta Crítica” para identificar organizaciones y personas que atienden a las mujeres en situación de VIF.
- 3) Se movilizan las organizaciones y líderes comunitarios para formar redes de servicios y de apoyo, conformadas por establecimientos de salud, policía, sistema judicial, ONGs, organizaciones de mujeres, escuelas, hospitales, iglesias, etc. La composición de la red varía según la comunidad.
- 4) Las redes se reúnen para planificar, ejecutar y vigilar las actividades dirigidas a atender a las necesidades de las mujeres maltratadas y sus familias.
- 5) Se replican estas redes al nivel regional y nacional con representantes de las redes locales, de instituciones nacionales públicas (MS, ministerios de la mujer y puntos focales, ministerio del trabajo, educación, bienestar) y del sector civil. Estas redes abogan por políticas (adiestramiento, normas, sistemas de información), legislación y recursos para abordar la VIF en los niveles nacionales, regionales y locales.

II. OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Ofrecer respuestas intersectoriales al problema de la violencia intrafamiliar contra la mujer al nivel de la comunidad en Centroamérica y en tres países andinos.
- Consolidar el modelo integral de prevención y atención a la VIF en las comunidades seleccionadas.
- Desarrollar e implementar normas y protocolos para la detección, prevención y el tratamiento de la VIF y la promoción de relaciones no violentas.
- Definir políticas y contenidos de capacitación en la atención integral a las mujeres y capacitar personal en las comunidades seleccionadas.
- Establecer y fortalecer grupos y mecanismos para prevenir y tratar la violencia intrafamiliar contra la mujer y promover relaciones saludables en las comunidades seleccionadas.
- Lograr que las autoridades de salud nacionales comprometan recursos técnicos y financieros para asegurar la sostenibilidad de la atención integral a la VIF.

II. LOGROS DEL PROYECTO EN CENTROAMÉRICA (1999/2000)

a) FORMACIÓN DE REDES COMUNITARIAS

- 70 redes multisectoriales están funcionando en las comunidades donde el proyecto está en marcha.

b) CREACION DE REDES AL NIVEL NACIONAL

- **Guatemala:** creación del Comité Nacional de Prevención de la Violencia Intrafamiliar (CONAPREVI) y del Programa para Prevenir y Erradicar la Violencia Intrafamiliar (PROPEVI). Foros con representantes de 23 instituciones y 300 mujeres para replicar a CONAPREVI en 4 departamentos. Incorporación de VIF en el plan de salud mental nacional. En el 25 de noviembre del 2000 se instituyó por acuerdo presidencial, una red de instancias nacionales presidida por la Secretaría Presidencial de Mujer, el Fiscal General de la Nación, el Presidente del Organismo Legislativo, entre otros.
- **Honduras:** la Oficina de la Mujer es responsable del monitoreo de la aplicación de la Ley contra la Violencia Doméstica, de la educación de los proveedores de servicios del Estado y de la sociedad civil y de informar al público acerca de la nueva ley.
- **Nicaragua:** la Comisión Interprogramática del Ministerio de Salud asegura la incorporación de un enfoque de género dentro de las políticas y programas del Ministerio.
- **Panamá:** planes estratégicos elaborados en regiones de salud y fortalecimiento de las redes comunitarias formadas y en proceso de consolidación a través de 16 talleres con la participación de 829 personas. Apoyo a la Red Nacional contra la Violencia a la Mujer y a la Familia, constituida por 50 organizaciones.
- **Costa Rica:** en el Ministerio de Salud se creó la Comisión de Género y Salud; en la Caja Costarricense del Seguro Social fue creado recientemente el Programa de Violencia Intrafamiliar; funciona un Consejo Directivo de Violencia Intrafamiliar del sector salud.
- **Belice:** se formó un Comité Multisectorial de Protocolos de Violencia Doméstica.
- **El Salvador:** existe una Red Nacional de acción contra la violencia de género que está integrada por instancias gubernamentales y no gubernamentales, y es apoyada por las agencias del sistema de Naciones Unidas. Al nivel nacional existe una instancia de coordinación de instituciones gubernamentales para la atención a VIF, que es coordinada por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). Al nivel local, se encuentran en funcionamiento 12 redes intersectoriales para el abordaje de VIF coordinadas por el Ministerio de Salud.

c) PROMOCION DE POLÍTICAS Y LEGISLACION QUE ABORDAN LA VIF

Nivel regional (HDW, Washington)

- El Modelo de Abordaje de VIF como un tema prioritario de salud fue presentado ante el Subcomité de Programación y Planificación Estratégica del Comité Ejecutivo de la OPS.
- Promoción con otras Divisiones de la OPS y Ministerios de los países para desagregar por sexo los datos recopilados y aplicar el análisis de género que incluya indicadores de VIF.

- Se obtuvo financiamiento parcial de las fundaciones Rockefeller y Ford para implementar una propuesta para transversalizar la equidad de género en la reforma del sector salud (RSS).
- Seis proyectos de investigación sobre Género y Equidad en el Acceso a la Atención de Salud en RSS están en marcha con financiamiento de OPS.
- Normas para vigilar el proceso de RSS desde una perspectiva de género fueron preparadas y están en proceso de discusión.
- Participación en la Coalición Interamericana de Prevención de la Violencia (BID, UNESCO, OEA, CDC, Banco Mundial).
- HDW, en colaboración con UNICEF, UNIFEM, FNUAP, el BID y el Banco Mundial está coordinando el Simposio sobre la Violencia Contra la Mujer, Salud y Derechos, que se realizará en junio de 2001 en Cancún, México.
- Participación en grupo de trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la integración del enfoque de género en la salud, en Túnez. La ponencia se le presentó al ‘Comité Ejecutivo’ de las Naciones Unidas en marzo de 1999.
- HDW está trabajando con las Comisiones de Mujer y de Salud del PARLATINO y PARLACEN (organizaciones parlamentarias regionales) para definir instrumentos políticos de naturaleza legislativa para afrontar la violencia y las inequidades de género.

Nivel de país

- **Guatemala:** la ley de violencia intrafamiliar fue aprobada y reglamentada. Abogacía con la Corte Suprema y la Presidencia para legitimar CONAPREVI. Incorporación de VIF en el Plan Nacional de Salud para la Prevención y el Control de la Violencia y la Promoción de la Coexistencia Pacífica; el gobierno identificó la prevención de la violencia intrafamiliar como prioridad principal y ha asignado financiamiento para 1998-2001. En el MSPAS se desagregan datos estadísticos por sexo. Incorporación de la atención de VIF en las normas nacionales del sistema de atención integral de salud del MSPAS. Este declaró mayo como el mes de la salud de las mujeres y como eje principal de trabajo la temática de VIF. Avances para incorporar una política sobre VIF en algunas áreas de salud.
- **Nicaragua:** las acciones del proyecto contribuyeron con la Red de Mujeres contra la Violencia para la aprobación de la Ley contra el Maltrato hacia las Mujeres y en apoyo al Instituto Nicaragüense de la Mujer
- **El Salvador:** se aprobó en 1997 la ley contra la violencia intrafamiliar y se han creado instancias gubernamentales para la atención de esta problemática dentro de instituciones como la Fiscalía General de la República, Procuraduría General de la república, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y la Policía Nacional Civil. El ISDEMU es el ente rector de la política nacional de la mujer y en ella se contempla una política específica contra la violencia intrafamiliar, ejecutada de manera intersectorial.
- **Honduras:** la ley contra la Violencia Intrafamiliar fue aprobada en 1997 y entró en efecto en febrero de 1998. La Oficina de la Mujer es el responsable de su aplicación. El “Plan Nacional Intersectorial contra la VIF” fue establecido con la participación de 15 comunidades y aprobado por las autoridades nacionales. La Presidencia de la

República y la Oficina de la Primera Dama participaron en acciones contra la violencia intrafamiliar, que fortalece el apoyo político y la campaña nacional.

- **Panamá:** aprobó la ley 27 que sanciona la violencia intrafamiliar, la cual está en proceso de debate en la Asamblea Legislativa. Se han realizado talleres para informar acerca de la ley a miembros del sector público y organizaciones no gubernamentales. La Comisión contra la Violencia es responsable de la reglamentación de la ley, de la capacitación y validación de los materiales. El Plan Nacional de la Mujer y Desarrollo (1994-2001) define las políticas públicas; se ha dado la coordinación, ejecución y evaluación de programas y medidas que afectan a las mujeres. Se está trabajando para operativizar la ley 4 de Igualdad de Oportunidades, mediante el fortalecimiento de una comisión de oficinas de la mujer al nivel gubernamental, y una comisión de alto nivel para la elaboración del plan nacional de violencia que incluirá la intrafamiliar y la social. El Plan Institucional es una contribución al plan nacional que se está gestando a nivel intersectorial.
- **Costa Rica:** la violencia intrafamiliar está integrada en las 14 prioridades en salud del gobierno. En el Plan Nacional de Salud aparecen contempladas acciones al respecto. Está en ejecución el Plan nacional de Violencia Intrafamiliar, PLANNOVI.

d) APLICACIÓN DE LA RUTA CRÍTICA

El proyecto desarrolló un protocolo de investigación que identifica las organizaciones y los líderes de la comunidad que dan apoyo a mujeres: “La Ruta Crítica que Siguen las Mujeres que Sufren VIF”. Los resultados de esta investigación se siguen utilizando para fortalecer el diseño de respuestas integrales ante la violencia en nuevos sitios, dónde se introduce el modelo de atención en los países.

Nivel subregional

- Se publicó y distribuyó el documento sobre análisis comparativo de los resultados de la investigación de la “Ruta Crítica” en los diez países dónde se ejecuta el Proyecto. Presentación de sus resultados durante el XXI Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos.
- Protocolo Rápido de Evaluación de la “Ruta Crítica” (RAP) desarrollado, difundido e implementado en 14 comunidades de Centroamérica. El documento está siendo traducido al inglés para su colocación en el sitio web del Programa MSD.

Nivel de país

- **Costa Rica:** difusión de los resultados de la investigación de la “Ruta Crítica” entre los miembros de las redes interinstitucionales de las comunidades. Aplicación del protocolo RAP para la evaluación de la respuesta social ante la VIF en cuatro comunidades del país y publicación de sus resultados.
- **Guatemala:** presentación de los resultados de la investigación de la “Ruta Crítica en Sta. Lucia” para 600 representantes del nivel político y de programa. Aplicación del protocolo en cuatro comunidades adicionales para analizar el comportamiento por diferencia étnica y características poblacionales (Quiché, Cobán, Zacapa, Ciudad Capital, zona 18).

- **Nicaragua:** La Ruta Crítica ha sido un elemento dinamizador y cohesionador de los diferentes actores sociales para el trabajo en redes, principalmente en Matagalpa, Masaya, Estelí y Ciudad Sandino. En Estelí ya tienen un sistema de referencia y contrareferencia.
- **Panamá:** presentación de los resultados de la "Ruta crítica" a 170 representantes del sector salud, ONGs y otras instituciones. Capacitación en la aplicación de la investigación a 60 participantes de tres comunidades. Asistencia técnica a cuatro proyectos de investigación sobre el maltrato de menores. Análisis de la situación epidemiológica de mujeres indígenas de cuatro comunidades.
- **Belice:** se efectuó un Diagnóstico de Violencia Doméstica.
- **El Salvador:** se publicaron y difundieron los resultados de la Ruta Crítica con la participación de instancias gubernamentales y no gubernamentales. Se aplicó la metodología RAP en dos municipios más, previo al establecimiento del servicio de atención a VIF. El Ministerio de Salud a través del departamento de Epidemiología coordina un esfuerzo intersectorial para el establecimiento de un sistema nacional de vigilancia de la violencia general, incluyendo la VIF. Se han validado instrumentos de tamizaje a víctimas de violencia conyugal en tres establecimientos de salud.

e) CAPACITACION AL PERSONAL DE SALUD Y GRUPOS

Nivel subregional

- Cinco módulos de capacitación prototipos fueron desarrollados. Estos módulos están siendo adaptados y ampliamente utilizados en la subregión.
- En el año 2000 las actividades de capacitación en violencia intrafamiliar, incluyendo abuso sexual, masculinidad y consejería, cubrieron a más de 5.000 personas del sector salud, grupos relacionados y agencias.
- Se publicó el Manual de Planificación Estratégica para las redes contra la violencia intrafamiliar en Centroamérica.
- Se apoyó a la Alianza Evangélica para la publicación de un tríptico "Alto al Abuso", y se lo distribuyó ampliamente en la subregión.

Personal de salud (1999-2000)

- **Costa Rica:** 2.521 personal de salud, 59 multiplicadores y los representantes de siete comunidades de bases y de ONGs se capacitaron en la prevención y atención de la VIF. El plan de capacitación se extendió a la niñez y a los ancianos. En el año 2000, a través del proyecto se capacitaron en violencia intrafamiliar a 185 miembros del personal de salud de los tres niveles de atención y 20 epidemiólogos del Ministerio de Salud.
- **El Salvador:** 3.239 personas de 81 establecimientos de salud y 10 equipos de facilitadores se capacitaron en aspectos básicos de VIF (1.749 en 1999 y 1.490 en el 2000). Se han capacitado en Intervención en Crisis a dos personas de cada uno de los 81 establecimientos y otras dos de cada establecimiento en facilitación de grupos de apoyo. Se ha formado un grupo de facilitadores nacionales del sector salud para el abordaje de la masculinidad y VIF.
- **Guatemala:** en coordinación con PROPEVI se capacitaron 1.342 personas de las Áreas de Salud y hospitales y 100 multiplicadores. Se capacitaron a 20 personas de la

Secretaría de la Primera Dama en VIF y género; a 125 personas en consejería y género; a 55 personas en abuso sexual y a 30 mujeres multiplicadoras comunitarias de las microregiones de Ixcán y Quiché.

- **Honduras:** El personal de 12 hospitales con base en los Centros de Orientación Familiar (COF), 534 personal de salud y 4.970 de otras instituciones y de la comunidad se capacitaron en VIF.
- **Nicaragua:** El personal de 14 municipios de nueve SILAIS fue capacitado durante tres talleres nacionales. Se capacitaron 1.282 personal de salud y 90 facilitadoras/as.
- **Panamá:** se capacitaron a 503 personal de salud y 1.100 multiplicadores de diferentes sectores en 1999. Se realizaron nueve talleres nacionales y 42 locales con la participación de 1.386 personas del sector salud, otras instituciones públicas y ONGs especializadas en la prevención y atención de la violencia, en 2000. Además se apoyó el III Congreso Mundial de Mujer y Tecnología, con 150 participantes, a través de taller sobre género en proyectos de ambiente y la incorporación del enfoque de género en manual para curso a distancia en nutrición.
- **Belice:** Un manual de adiestramiento nacional fue desarrollado y diseminado. 225 personal de salud de tres redes se capacitaron.

Grupos de apoyo en las comunidades

- **Guatemala:** más de 300 miembros de las organizaciones de mujeres fueron capacitados. Se conformaron grupos de autoayuda a través de los centros de salud locales de los departamentos de Escuintla y Area Guatemala ciudad; cinco grupos de apoyo con el Grupo de Mujeres Guatemaltecas; ocho foros en cuatro departamentos para formar de grupos de apoyo con representantes de 23 instituciones y 300 mujeres; 10 facilitadores de las Casas Seguras capacitados en la formación de grupos de apoyo. Incorporación de normas y protocolos para la detección, prevención y atención de la VIF en el Sistema de Salud.
- **Costa Rica:** plan de capacitación puesto en práctica en cuatro centros de salud para grupos de la comunidad. Se capacitaron a 75 integrantes de las redes locales de atención a la VIF y de ONGs.
- **Honduras:** capacitación a 35 Consejos Comunitarios contra la Violencia Intrafamiliar en 12 áreas de servicio de los Centros de Orientación Familiar (43 comunidades tienen Consejos de la Comunidad). 37 nuevos grupos de autoayuda para las mujeres que sufrían VIF fueron formados(66 en operación), y tres nuevos grupos de masculinidad fueron organizados (13 grupos funcionando).
- **Panamá:** taller para la promoción y la coordinación de las redes de la comunidad para más de 135 personas en cinco comunidades.
- **El Salvador:** se han formado 19 grupos de autoayuda, formados por promotores/as de salud y sus respectivas comunidades. Se han fortalecido las redes intersectoriales locales mediante la capacitación en planificación estratégica a sus integrantes.

Otros Organismos

- **Costa Rica:** 20 ONGs del Foro Internacional de Movimientos Negros y 31 educadores universitarios capacitados en la incorporación de la prevención de VIF en

los currículos de estudios. Se capacitaron a 35 personas que trabajan en programas de educación sexual y promoción de derechos de la población adolescente.

- **Belice:** ejecución de una Evaluación Nacional de Necesidades (1997) y diseño de nuevos planes escolares primarios que incluye enseñanza acerca de la VIF (1998). En 1999, el tema de VIF fue incorporado en el currículo de las escuelas primarias.
- **Nicaragua:** violencia intrafamiliar incluida en el programa de capacitación de la Academia de Policía; comisión de género establecida; elaboración y validación por un grupo de expertas/os de un Módulo de 80 horas sobre Género y Salud Pública para la Maestría en Salud Pública del CIES (Centro de Investigaciones de la Salud).
- **Guatemala:** cinco ONGs capacitadas en la atención de las mujeres maltratadas.
- **El Salvador:** se capacitaron a miembros de la comunidad educativa en VIF y en técnicas de educación no violenta. Se ha apoyado a la Policía Nacional Civil y el ISDEMU en la formación de sus recursos humanos para el abordaje de la VIF de manera unificada. Se han capacitado para la promoción de relaciones no violentas y detección de VIF a grupos organizados como las consejeras de nutrición, parteras, clubes de madres jóvenes, de adultos/as mayores y de adolescentes.
- **Panamá:** finaliza primer grupo de posgrado en violencia intrafamiliar y se desarrolla la maestría de género, incluida en el currículo universitario coordinado con el Instituto de la Mujer, de la Universidad de Panamá. A través de la Oficina de la Primera Dama se capacitaron a 100 facilitadores en prevención de violencia; seis talleres a 210 miembros de las comunidades Indígenas; 250 al personal y estudiantes del Instituto de Capacitación Nacional. Taller sobre los derechos de la mujer a 75 representantes de ONGs, MS y otras instituciones. Se capacitaron a 600 estudiantes y líderes de tres universidades y también el Club Rotario.

f) **NORMAS Y PROTOCOLOS PARA LA DETECCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIF**

Nivel subregional

- La subregión publicó normas y procedimientos para la atención a la VIF, que se validaron durante el taller subregional para las coordinadoras del proyecto, sus contrapartes del MS
- Se publicó el Modelo de Atención Integral a la Violencia Intrafamiliar versión en español en el año 2000 y la versión en inglés a inicios del 2001.

Nivel de país

- **Honduras:** normas y protocolos adaptados, validados, publicados y aplicados en los 12 Centros de Orientación Familiar.
- **Costa Rica:** normas y protocolos de atención a la VIF aprobados por las autoridades de salud y en aplicación en más de 70 unidades de atención a la salud. Desarrollo de un sistema de vigilancia intersectorial de la violencia con un formulario de Declaración Obligatoria.
- **El Salvador:** normas y protocolos validados y aplicados por 74 centros de salud y siete hospitales, y en proceso de oficialización al nivel nacional

Guatemala

protocolos para detección, prevención y atención de VIF tienen apertura institucional para su implementación en tres hospitales nacionales y tres centros de salud.

Honduras

regiones de salud.

- **Panamá:** adaptación de las normas y diseño de una guía de monitoreo con la implementado en 13 regiones. Publicación del Manual de Normas y Procedimientos para la Atención Integral de la Violencia. Capacitación de 130 personas del MS y de
- : normas generales se desarrollaron y se incorporaron en el Formulario de Nacional de Registro de Violencia Doméstica.
- Nicaragua: documento de normas y protocolos de atención elaborados y validados en

g)

Servicios de salud

- **El Salvador:** 81 centros de salud prestan servicios de atención primaria en VIF. En
- : 21 Centros de Orientación Familiar proporcionan tratamiento y servicios de referencia a mujeres golpeadas. 37 grupos de autoayuda y tres nuevos grupos de
- : alrededor de 1.000 mujeres detectadas y atendidas
- **Belize:** de setiembre 1999 a diciembre 2000, 511 personas fueron atendidas, de las
- : en 2000, 850 casos de VIF fueron registrados y atendidos en el sector salud.

Guatemala

- : de 1997 a setiembre 1999, 1.507 personas fueron atendidas, de las cuales 91% son mujeres.
- : las primeras salas de orientación en la policía fueron establecidas en cuatro distritos para registro y para proporcionar apoyo a las personas afectadas por la VIF.
- : las Comisarías de la Mujer han entrado en su segunda fase de ejecución. Se trata de un proyecto tripartito entre la Policía Nacional, el Instituto Nicaragüense
- : en 1999, la línea de atención gratuita “Rompamos el Silencio” del INAMU recibió 11.346 llamadas; la Delegación de la Mujer atendió a 5.188 casos y publicados en 2000).
- **Panamá:** funcionamiento del albergue Nueva Vida para mujeres y niños maltratados;

Social; adiestramiento especializado de tratamiento a profesionales de salud y ONGs; capacitación y fortalecimiento y formación de redes comunitarias.

h) SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Nivel subregional

- En dos talleres regionales las coordinadoras del proyecto y sus contrapartes fueron entrenadas en la recolección de información, las variables y los formularios de registro, así como en la formulación de indicadores.
- Coordinación de una reunión subregional en la vigilancia epidemiológica de la violencia sexual e intrafamiliar (septiembre de 1999).
- Se publicó la memoria del III Taller Centroamericano de Registro de la Violencia Intrafamiliar.
- Se elaboró un Módulo sobre Género, Salud y Violencia Intrafamiliar.

Nivel de país

- **Belice:** registro de la violencia intrafamiliar integrada en el nuevo Sistema de Información de Salud del Ministerio de Salud, como un Módulo Especial para uso en cada distrito y en la Oficina Central de Estadística Médica.
- **El Salvador:** a partir del 2000, se ha incorporado en el registro epidemiológico nacional del Ministerio de Salud, la violencia intrafamiliar y sexual como de reporte obligatorio. Al nivel nacional intersectorial se ha avanzado en la validación de un instrumento único de reporte de violencia intrafamiliar y sexual consensuado.
- **Guatemala:** diseño y capacitación en el registro de la VIF, sistema único de registro interinstitucional en el país incluyendo el Departamento de Justicia, la Policía, y la Fiscalía. 2.000 representantes de estas instituciones fueron capacitados y 10.000 formularios de registro distribuidos. Está en fase de validación la Boleta Reducida de VIF propuesta por el Instituto Nacional de Estadística. Esta propuesta de registro también se coordina con UNICEF.
- **Honduras:** el formulario de registro fue usado en 12 Consejos de Orientación Familiar y generó datos nacionales de salud sobre la violencia intrafamiliar.
- **Nicaragua:** cuenta con variables según el tipo de violencia, relación con el ofensor y tipo de lesión, que están incorporadas en el Sistema Nacional de Información del MINSA, SIMINSA. Está en discusión un documento propuesta sobre vigilancia epidemiológica de la VIF.
- **Costa Rica:** está en proceso de validación un protocolo de vigilancia epidemiológica de la VIF. Existe un sistema de registro de la violencia intrafamiliar que está ingresando información sobre los casos detectados.
- **Panamá:** definición de variables comunes para establecer un sistema único de registro a nivel intersectorial. Se inicia proceso para elaborar plan nacional de violencia. Sistematización del diagnóstico de VIF para el sistema de información nacional con 25 personas del MS y de seguridad social, publicación y divulgación a 13 regiones (180 funcionarios de registros).

i) INFORMACIÓN Y CAMPAÑAS

Nivel regional (HDW, Washington)

Traducción al español y amplia distribución del Paquete de Prevención de la violencia

- publicados por el Center for Population and Development Studies de la Universidad de Harvard
la Salud de los Hombres, un Enfoque Relacional y Género Sensitivo”; "Enfermedades Transmisibles, Género y Equidad en Salud”; y “Marco para Entender Inequidades de
- Ruta Crítica que Siguen las Mujeres que Sufren VIF”.
- Publicación de un folleto sobre la Violencia Intrafamiliar y Legislación.
- Diseño de página Web en violencia de género que contiene información e instrumentos desarrollados por el proyecto para uso universal.
Listserv electrónica con información relacionada a VIF, género y salud,

350 miembros.
- Envíos regulares de materiales de la OPS y SIMUS (Centro de Documentación de HDW) a los coordinadores del proyecto subregional y de país.
- país y temas.
- Publicaciones: Normas y Protocolos; Modelo en Construcción; Intervención en Crisis; Protocolo RAP de la Ruta Crítica; estudio comparativo de la legislación de
- todos los organismos que trabajan por las mujeres en Centroamérica.
- Elaboración de documento sobre “Promoción de Estilos de Convivencia Solidarios a Nivel Local: propuesta de trabajo para la lucha contra la violencia intrafamiliar”.
- Se desarrollaron y distribuyeron en 1999, 3.000 módulos de adiestramiento y 10.000 folletos en la Prevención de VIF. En el 2000, se produjeron

de atención a VIF; 700 directorios de servicios y programas de atención a la VIF; Normas de Atención a la VIF; Rol Rector del Ministerio de Salud en VIF; 500 RAP
- : Sensibilización en VIF desarrollada mediante la observancia del Día de Cero Tolerancia. 300 manuales sobre VIF y 200 Guías de Servicios de VIF se difundieron.
Guatemala
género en San Cristóbal Totonicapán; tamizaje para detección temprana de VIF en el Departamento de Cobán, Alta Verapáz. Distribución en Ciudad de Guatemala de

de mujeres; 10.000 copias de la revista “Vida sin Violencia es nuestro Derecho”; 3.000 folletos del “Control del Poder en VIF”; distribución de materiales y

audiovisuales sobre la VIF a organizaciones de campesinos. Campaña de información coordinada con grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas en seis Departamentos.

- **El Salvador:** se llevaron a cabo marchas, cine foros, concursos escolares, etc. en fechas especiales como el Día de la No Violencia Contra la Mujer, Día Internacional de la Mujer y Día Internacional de la Niñez. Reproducción y distribución de material educativo (folletos, afiches, manuales, cuñas radiales).
- **Honduras:** campaña establecida en 15 comunidades y aprobada por las autoridades nacionales durante el “Día Nacional de Consulta para Afrontar VIF”; 5.000 guías de autoayuda distribuidas a los sobrevivientes de VIF; 15 rotafolios sensibilizadores para las comunidades; 1.000 folletos de información acerca de los servicios de COF; 25 Normas y Protocolos impresos y distribuidos.
- **Nicaragua:** las acciones del proyecto han apoyado las Campañas Nacionales que promueve la Red de Mujeres contra la Violencia (estudios, afiches, calcomanías).
- **Panamá:** campaña nacional interinstitucional contra la violencia y abuso sexual contra la mujer y la niña, usando cuñas radiales, videos y entrevistas. Abordando la VIF durante el Día Mundial de la Salud con 75 participantes. Distribución de 5.000 folletos sobre los efectos de la VIF en las escuelas, iglesias y comunidades; 1.500 protocolos de tratamiento distribuidos a 13 regiones. Foro nacional en la coexistencia sana con 200 participantes. Publicación de 1.000 ejemplares de la Ruta Crítica, 1.000 sobre Género, Curriculum y Ciencias de la Salud, 200 folletos sobre evaluación del Foro de Mujeres Post Beijing, 5.500 afiches para la prevención de la violencia en el noviazgo y en general.

j) INCORPORACIÓN DE VIF EN LA REFORMA DEL SECTOR SALUD

Nivel regional (HDW, Washington)

- Coordinación de una reunión de expertos sobre Género y la Reforma Sector Salud en Washington, D.C, para identificar indicadores de género y estrategias para su incorporación en la reforma del sector salud.
- Inclusión de indicadores de género en los instrumentos de monitoreo de la reforma del sector salud desarrollados por la División de Servicios de Salud de la OPS.
- Desarrollo de indicadores (instrumentos conceptuales y de análisis) sobre género y reforma del sector salud.

Nivel subregional

- Coordinación de una reunión de planificación para la incorporación del proyecto en los procesos de reforma del sector salud de los países y actividades de seguimiento con la División de Servicios de Salud de la OPS (El Salvador, marzo, 1998).
- Elaboración de un documento sobre “Violencia Intrafamiliar, problema de salud pública. Procesos de reforma del sector salud en Centroamérica”.
- Participación en seminario sobre “Desafío del diseño y de la implementación de políticas orientadas a la equidad en el nuevo milenio”.

Nivel de país

- : Comisión de Género y Reforma para seguir la incorporación del enfoque de género en las políticas de salud. Se produjo un documento de análisis de la

tema que además está específicamente contemplado en el Plan Nacional de Salud vigente.

Nicaragua

Interprogramática de Género del Ministerio de Salud.

- **Panamá:** Sistema de vigilancia para la reforma del sector salud en la Ciudad de salud. Elaboración del Informe Nacional sobre VIF, que sirvió de referente para el desarrollo de programas nacionales e interagenciales. Incorporación del género y VIF final de Presidentes Iberoamericanos.
- **El Salvador:** Incorporación de VIF en las Normas Nacionales de Atención a los multisectorial. Incorporación del abordaje de la VIF en el modelo de atención primaria de salud (paquete básico).

Guatemala

género y étnica y la función de las parteras y los curanderos tradicionales en la reforma del sector salud.

LOS HOMBRES Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- los hombres en los programas de salud reproductiva en Centroamérica.
- Artículo sobre hombres y salud reproductiva publicado en la Revista de Salud Pública de la OPS.
- salud y los representantes de los grupos de hombres para la comprensión del comportamiento violento de los perpetradores y para colaborar con los grupos de

Nivel de país

- **Belice:** Elaboración de Guía para involucrar a los hombres. Talleres de masculinidad Belice, 77 personas.
- **Honduras:** Alianza establecida y guía de capacitación desarrollada con “Hombres sin masculinidad y violencia intrafamiliar en coordinación con el Plan Nacional de Centros de Orientación Familiar. Estos hombres han adiestrado a 10 grupos de un profesores de ciencias sociales) en todo el país. Dos talleres con 25 participantes del Ministerio de la Familia, de tribunales y hospitales.

- **Nicaragua:** 15 médicos de cinco SILAIS fueron capacitados en masculinidad y VIF. Formación de un grupo de apoyo de hombres contra la violencia. Taller Nacional para hombres contra la VIF desarrollado con hombres de diferentes sectores--política, salud, educación, ONGs--que resultó en una propuesta para abordar la VIF desde una perspectiva masculina. Estudio sobre identidad de género, masculinidad y violencia fue realizado en el municipio de Masaya.
- **Guatemala:** Desarrollo de un manual de capacitación en género para hombres y capacitación a hombres de la comunidad y de nivel profesional.
- **El Salvador:** Formado equipo facilitador al nivel nacional y un grupo de líderes en dos comunidades. Se ha capacitado en esta temática a los miembros de la red de acción contra la violencia de género, con el fin de organizar una red de hombres contra la violencia hacia la mujer.
- **Panamá:** intercambio de tres funcionarios para conocer experiencias de trabajos sobre masculinidad en Nicaragua. Primer encuentro de masculinidad a nivel nacional con la participación de 60 hombres, y encuentros de masculinidad a nivel de algunas regiones de salud y por ONGs como CAM y CEASPA.

1) INTERCAMBIO TÉCNICO Y REPLICACIÓN DE PROYECTOS

- Aplicación del Modelo del proyecto por el Banco Interamericano de Desarrollo en seis países de América Latina.
- Incorporación del Modelo y sus estrategias en el Proyecto de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar de la subregión Andina (Ecuador, Bolivia y Perú).
- El Coordinador del Proyecto de El Salvador proporcionó apoyo técnico al proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo en la prevención de la VIF durante una reunión regional en la República Dominicana.
- El Programa Mujer, Salud y Desarrollo proporcionó apoyo técnico a los consultores del BID que manejan la información sobre prevención de la VIF, en la creación de vínculos entre sitios de la Web.
- HDW está trabajando con las comisiones de Mujer y de Salud del PARLATINO y PARLACEN (Organizaciones Parlamentarias Regionales) para definir instrumentos políticos de naturaleza legislativa para afrontar la violencia y las inequidades de género. HDW fue responsable del tema de la Prevención de VIF en la Conferencia Interparlamentaria en Salud, celebrada en La Habana, Cuba, en mayo de 1999.
- Tres proyectos de Cooperación Técnica entre Países (CTP) en violencia intrafamiliar fueron aprobados y ejecutados entre Nicaragua y Bolivia, El Salvador y Perú y Canadá y Costa Rica.
- Intercambio técnico especializado sobre incesto, de dos consultoras panameñas en Nicaragua y El Salvador; y de consultora salvadoreña en Panamá, lo que facilitó la elaboración de la planificación estratégica y fortalecimiento de redes comunitarias.
- Intercambio de tres funcionarios (MINSA, CONADEC, localidad de Juan Díaz) para conocer sistema de registro, vigilancia y modelo de atención a VIF en Colombia.

18 de abril de 2001